861010

Puerto Asís, Putumayo

SENA - REGIONAL PUTUMAYO
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 86-1-2024-002283
29/11/2024 8:58:20 a. m.

Señor (a)
ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector regional Putumayo (e)
Ciudad

Asunto: Viabilidad prórroga, adición y modificación del CONTRATO No CO1.PCCNTR.6879923de 2024

Cordial saludo Sr. director:

En cumplimiento con la designación de Supervisión del contrato CO1.PCCNTR.6879923 de 2024 cuyo objeto es "*Contratar la adecuación punto de atención al ciudadano del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima sede puerto Asís.*", me permito manifestar que de acuerdo con la solicitud motivada por parte del contratista GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC., se solicita realizar la prórroga, adición y modificación a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el contratista mediante oficio de 26 de noviembre 2024 solicita la prórroga y modificación de contrato manifestando que: *(…) GRACE KARINA ARDILA CRISTANCHO, representante legal manifiesta que, "se identificó un incremento en las cantidades de obra, el cual surge durante la ejecución de las actividades de demolición donde se identificó 2 elementos ocultos dentro de los muros falsos, los cuales hacían las veces de columnas que sostenían la estructura de la cubierta, estos elementos eran de madera y no contaban con ningún tipo de anclaje ni a piso ni a cubierta. Por este motivo se propuso el suministros e instalación de un elemento de 100*100*4 mm de perfil estructural anclado y sujetado debidamente tanto en aire como en piso, para de esta forma lograr un óptimo soporte de carga de la estructura de cubiertas. Así mismo se propuso el suministro, construcción e instalación de un cárcamo de aguas lluvias de 0.20 * 12 mtrs en ángulo estructural de 1 ½ "con dilataciones de 3 cm en varilla de ½ ". Con el fin de dar solución al imprevisto identificado en la construcción del pasillo con rampa para personas con discapacidad, el cual no contemplaba las canales de agua lluvias pasan por el punto a construir y que no se pueden anular. Este incremento genera la necesidad de adicionar al presupuesto del contrato un valor de $3.301.774 COP, según lo evidenciado en los ajustes realizados bajo la supervisión técnica y las necesidades de la entidad., es por ello que solicitamos la modificación al presupuesto total del contrato por el monto estipulado."*

Con lo antes mencionado solicitan una adición presupuestal, lo cual solo es viable si se realiza una prórroga **hasta el 15 de diciembre 2024**. Así mismo, la coordinadora del grupo de apoyo administrativo mixto solicita la **adición de recursos al contrato por TRES MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.031.774)** expresando que, la adición y prorroga permitirá terminar los ítems contratados.

La modificación se sustenta en el acta de mayores y menores que incluye los ítems no previstos, los cuales son:

1. SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS EN PERFIL ESTRUCTURAL 100X100 mmX4mm (INCLUYE SOLDADURA, PLATINAS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA Y VARILLA DE ½".
2. SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO EN ACERO (INCLUYE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACERO DE 1/2")

Que como Supervisor del contrato debo garantizar el cumplimiento de la ejecución contractual, por tanto, la figura de prórroga y adición del contrato tiene como finalidad extender en el tiempo el contrato, bajo las mismas condiciones pactadas inicialmente en el contrato prorrogado y a través de esta, no pueden modificarse otras condiciones del contrato.

Que, respecto de las prórrogas, el Consejo de Estado ha precisado que para que proceda la prórroga de un contrato resulta imprescindible que el negocio jurídico sobre el cual recaiga se encuentre aún vigente, vez que es fáctica y jurídicamente imposible revivir, por vía de un acuerdo, aquello que ya ha terminado.

Que la presente modificación cumple con los requisitos previstos en materia de adición por la Subsección C de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en su sentencia del 16 de marzo de 2015, M.P. Dra. Olga Mélida Valle de la Hoz (E), en el que se indica: "De modo que, para verificar la legalidad de un acuerdo que contiene una modificación del contrato inicial es preciso, a la luz de las normas generales de contratación pública contenidas en la ley 80 de 1993, verificar los siguientes aspectos: i) que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que si es requisito de existencia del contrato estatal que se eleve a escrito de conformidad con el artículo 40 ibídem, esa misma exigencia se hace extensible al acuerdo modificatorio, ii) se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, iii) que no se adiciones por regla general-en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, iv) que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y v) que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad (...)"..

Que del análisis de los fundamentos esbozados por el contratista se puede determinar que se ajustan a los requisitos necesarios para poder acceder a su solicitud. Por la tanto me permito solicitar la prórroga y adición del contrato.

Sin otro particular, me suscribo de Usted

JHONNY GERMAN GARCIA MORA
Supervisora de contrato CO1.PCCNTR.6879923

Mocoa, 20 de noviembre de 2024

SRS.
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL PUTUMAYO
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Puerto Asís Putumayo.

Ref. Cotización ítems adicionales en la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6879923

Cordial saludo,

La suscrita Grace Karina Ardila Cristancho identificada con el número de cedula 1.124.849.115, representante legal de la empresa GRUPO AMAZON SAS ZOMAC de NIT 901.203.487-3, por medio del presente se pone en evidencia la cotización de los ítems adicionales a la oferta económica inicial que se encontraron en la ejecución y se acordaron con supervisión cotizar del contrato CO1.PCCNTR.6879923 que tiene por objeto "Contratar la adecuación punto de atención al ciudadano del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima sede puerto Asís".

Se relacionan estos costos de obra directos, indirectos y demás impuestos:

	COTIZACIÓN				
ITEM	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unit.**	**Vr Unitario**
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS EN PERFIL ESTRUCTURAL 100X100 mmX4mm (INCLUYE SOLDADURA, PLATINAS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA Y VARILLA DE 1/2")	UND	2	$ 896.457,25	$ 1.792.914,5
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO EN ACERO (INCLUYE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACERO DE 1/2")	UND	1	$ 2.325.624,00	$ 2.325.624,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 4.118.538,50
				TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 813.823,21
				VALOR TOTAL	$ 4.932.361,71

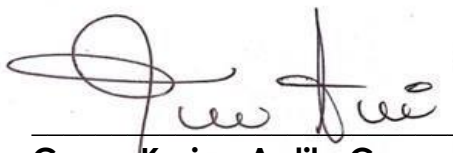
DETALLE AIU	%	VALOR
ADMINISTRACIÓN	15	$ 617.780,78
UTILIDAD	4	$ 164.741,54
IVA SOBRE UTILIDAD	19	$ 31.300,89
TOTAL AIU CONTRACTUAL		$ 813.823,21

Ahora bien, la información se brinda con el fin de que se puedan hacer modificaciones al presupuesto del contrato, pues esta posibilidad se contempla en la normatividad de la contratación Estatal. De conformidad con el artículo 3 y el artículo 14 de la ley 80 de 1993 establecen que la contratación estatal debe asegurar la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, permitiendo que las entidades pacten modificaciones de ser es necesario para cumplir con el objeto contractual. A esto se suma el artículo 16 de ibidem, el cual habilita a las entidades para realizar modificaciones unilaterales cuando estas son esenciales para evitar la paralización del servicio público o su afectación grave.

Adicionalmente, la Sentencia C-300 de 2012 y el concepto del Consejo de Estado de 2009 establecen que la variabilidad de los contratos estatales permite introducir cambios en función de los fines públicos y del cumplimiento de las necesidades de la entidad. Esta flexibilidad responde a la necesidad de ajustar los contratos ante imprevistos o cambios en la ejecución, siempre y cuando exista una causa real.

Agradezco la atención a la presente cotización.

Atentamente,



Grace Karina Ardila Camacho
C. C. 1.124.849.115
GRUPO AMAZON S.A.S. ZOMAC
NIT 901.203.487-3
grupoamazonsas@gmail.com

Mocoa Putumayo, octubre de 2024

Señores:
SENA
Regional Putumayo
Puerto Asís

Asunto: Cotización.

Cordial saludo

En respuesta a la solicitud nos permitimos presentar cotización de los siguientes ÍTEMS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS EN PERFIL ESTRUCTURAL 100X100 mmX4mm (INCLUYE SOLDADURA, PLATINAS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA Y VARILLA DE 1/2")	UNIDAD	2	872.039,01	1.744.078,02
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO EN ACERO (INCLUYE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACERO DE 1/2")	UNIDAD	1	2.195.435,10	2.195.435,10
COSTO DIRECTO					3.939.513,12
COSTO INDIRECTO					778.447,79
VALOR TOTAL					4.717.960,91

La presente cotización incluye gastos de transporte, logística, valores directos e indirectos y tributarios.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO ALARCON
R.L CORPUNAR+SOCIAL
CC N° 79.425.295 de Bogota

SOLUCIONES DEL SUR
COLOMBIA SAS ZOMAC
SOLUCIONES DEL SUR
COLOMBIA SAS ZOMAC
NIT: 901804229-9
Valle del Guamuèz-Putumayo

COTIZACIÓN

Valle del Guamuez, noviembre de 2024.

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud de cotización de los siguientes ítems, damos respuesta así:

COTIZACIÓN					
ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS EN PERFIL ESTRUCTURAL 100X100 mmX4mm (INCLUYE SOLDADURA, PLATINAS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA Y VARILLA DE 1/2")	UND	2	$ 789.000,00	$ 1.578.000,38
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO EN ACERO (INCLUYE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACERO DE 1/2")	UND	1	$ 2.260.435,10	$ 2.260.435,10
				TOTAL, COSTO DIRECTO	$ 3.838.435,48
				TOTAL, COSTO INDIRECTO	$758.474,85
				VALOR TOTAL	$ 4.596.910,33

DETALLE AIU (Costo indirecto)	%	VALOR
ADMINISTRACIÓN	15	$ 575.765,32
UTILIDAD	4	153.537,42
IVA SOBRE UTILIDAD	19	$ 29.172,11
TOTAL AIU CONTRACTUAL		$758.474,85

NOTA: Esta cotización tiene la forma de pago al contado precio incluye gastos de transporte, logística, tributarios, costos directos e indirectos.

Sin otro en particular, esperamos que la información brindada sea útil.

Atentamente,



ANGIE LORENA RUBIO A.
REPRESENTANTE LEGAL SOLUCIONES DEL SUR COLOMBIA SAS ZOMAC

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-062 V.1

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

CONTRATO	CONTRATISTA			FECHA ACTA DE OBRA		ACTA Nº
CO1.PCCNTR.6879923	GRUPO AMAZON SAS ZOMAC			27 DE NOVIEMBRE DE 2024		1
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la adecuación punto de atención al ciudadano del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima sede puerto Asís.			INTERVENTOR:		
				SUPERVISOR: JHONNY GARCIA		
Plazo	Fecha de inicio		Fecha de terminación	Valor ACTA		Valor final del contrato
45 DIAS	15 DE OCTUBRE DE 2024		30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$112.557.563,00		$ 112.557.563,00
Localización de la obra		Vigencia del contrato				
CENTRO AGROFORESTAL ACUICOLA ARAPAIMA DEL SENA PUERTO ASIS PUTUMAYO		2024		Valor I.V.A. ACTA		Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 109.525.789,00					
Valor adición	$ 3.031.774,00	Valor anticipo	$ 0,00	$714.293,00		$ 714.293,00
Valor total	$ 112.557.563,00					

Mediante la presente Acta, _____ Director de Obra del Contratista y _____ Director de Interventoría dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia 27 del mes de NOVIEMBRE del año 2024, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
	DESMONTES Y DEMOLICIONES										
1	Cerramiento provisional en lona verde h=2,10	ml	40	$ 11.000,00	$ 440.000			$ 0	$ 0	40	$ 440.000
2	Desmonte de puertas	unid	3	$ 36.000,00	$ 108.000			$ 0	$ 0	3	$ 108.000
3	Desmonte de ventanas	unid	6	$ 36.000,00	$ 216.000			$ 0	$ 0	6	$ 216.000
4	Desmonte de luminarias	unid	12	$ 5.200,00	$ 62.400			$ 0	$ 0	12	$ 62.400
5	Desmonte de cielo raso	m2	50	$ 10.000,00	$ 500.000			$ 0	$ 0	50	$ 500.000
6	Desmonte redes electricas	ml	60	$ 7.500,00	$ 450.000			$ 0	$ 0	60	$ 450.000
7	Desmonte de muros permimetrales y divisorios en super board	m2	48	$ 12.000,00	$ 576.000			$ 0	$ 0	48	$ 576.000
8	Demolicion de piso en ceramica de 45 x 45 cm (Incluye retiro de pegacor y mortero de nivelacion)	m2	50	$ 14.000,00	$ 700.000			$ 0	$ 0	50	$ 700.000
9	Demolicion de piso en granito pulido (Incluye guardaescoba)	m2	28	$ 16.000,00	$ 448.000			$ 0	$ 0	28	$ 448.000
10	Retiro de material sobrante y disposicion final en sitio autorizado	m3	14	$ 46.000,00	$ 644.000			$ 0	$ 0	14	$ 644.000
	ESTRUCTURA EN CONCRETO DE 3000 PSI										
11	Construccion de pasillo de ingreso en concreto de 3000 PSI con rampa de acceso peatonal (Incluye malla electrosoldada)	m3	8	$ 600.000,00	$ 4.800.000		4,00	$ 0	$ 2.400.000	4	$ 2.400.000
	MUROS Y PISOS										
12	Construccion de muro en ladrillo farol N°5 (Incluye mortero de pega)	m2	30	$ 98.000,00	$ 2.940.000		25,80	$ 0	$ 2.528.400	4	$ 411.600
13	Suministro y aplicación de alistado de piso en mortero 1:4 e=5 cm	m2	75	$ 36.000,00	$ 2.700.000			$ 0	$ 0	75	$ 2.700.000
14	Suministro e instalacion de muro doble cara en superboard Emin=8mm (Incluye estructura, tornilleria, cinta,	m2	105	$ 245.000,00	$ 25.725.000			$ 0	$ 0	105	$ 25.725.000
15	Suministro e instalación de muro doble cara en superboard Emin=8mm para enchape (Incluye estructura,	m2	10	$ 245.000,00	$ 2.450.000			$ 0	$ 0	10	$ 2.450.000
	INSTALACIONES ELECTRICAS										
16	Suministro e instalación de panel led rectangular 120 cm x 30 cm (Incluye todos los elementos requeridos	unid	12	$ 370.000,00	$ 4.440.000		4,00	$ 0	$ 1.480.000	8	$ 2.960.000
17	Suministro e instalación de interruptor sencillo (Incluye regateo de ducto, cableado y marcación respectiva con normatividad vigente)	unid	3	$ 45.000,00	$ 135.000	2,00		$ 90.000	$ 0	5	$ 225.000
18	Suministro e instalación de tomacorriente doble, con polo a tierra (Incluye cableado y marcación respectiva con normatividad vigente)	unid	25	$ 49.000,00	$ 1.225.000		5,00	$ 0	$ 245.000	20	$ 980.000
	ACABADOS										
19	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (incluye estructura, tornilleria, accesorios, silicona y todo lo	m2	75	$ 93.000,00	$ 6.975.000	15,00		$ 1.395.000	$ 0	90	$ 8.370.000
20	Suministro e instalacion de piso ceramico de 60 cm x 60 cm color beige (Incluye pegante ceramico y emboquillado a tono)	m2	75	$ 85.000,00	$ 6.375.000			$ 0	$ 0	75	$ 6.375.000
21	Suministro e instalacion de guarda escoba en material ceramico color beige h= 8 cm	ml	50	$ 14.000,00	$ 700.000			$ 0	$ 0	50	$ 700.000
22	Suministro y aplicación de pintura a 2 manos para muros internos y externos (incluve muros. filos v	m2	225	$ 35.000,00	$ 7.875.000			$ 0	$ 0	225	$ 7.875.000
23	Suministro y aplicación de Masilla Superboard Acabado Liso (incluye muros, filos y dilataciones)	m2	225	$ 10.000,00	$ 2.250.000			$ 0	$ 0	225	$ 2.250.000
24	Suministro e instalacion de fachaleta de 34,5 cm x 62 cm colores a convenir (Incluye pegante ceramico y emboquillado a tono)	m2	10	$ 112.000,00	$ 1.120.000	10,00		$ 1.120.000	$ 0	20	$ 2.240.000
	CARPINTERIA METALICA										
25	Suministro e instalacion de ventana en aluminio y vidrio 4mm (Incluye todos los accesorios necesarios para su instalacion y correcto funcionamiento en muros de estructura liviana)	m2	8	$ 450.000,00	$ 3.600.000		2,00	$ 0	$ 900.000	6	$ 2.700.000
26	Suministro e instalacion de puerta en vidrio templado de 10mm x 2,10 m x 1,60 m (Incluye todos los accesorios necesarios para su instalacion y correcto funcionamiento en muros de estructura liviana)	unid	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000			$ 0	$ 0	1	$ 6.000.000
27	Suministro e instalacion de puerta en vidrio templado de 10mm x 2,10 m x 1,0 m (Incluye todos los accesorios necesarios para su instalacion y correcto funcionamiento en muros de estructura liviana)	unid	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000			$ 0	$ 0	1	$ 4.500.000
28	Suministro e instalacion de aviso logo SENA en lamina galvanizada cal. 20 color dorado con iluminacion led en pared de 2,10 m x 2,25 m (ver plano)	unid	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000	1,00		$ 3.500.000	$ 0	2	$ 7.000.000
COSTOS DIRECTOS					$ 91.454.400			$ 6.105.000	$ 7.553.400		$ 90.006.000
COSTOS INDIRECTOS					$ 18.071.389			$ 1.206.348	$ 1.492.552		$ 17.785.186
	ADMINISTRACIÓN		15%		$ 13.718.160			$ 915.750	$ 1.133.010		$ 13.500.900
	IMPREVISTOS		0%		$ 0			$ 0	$ 0		$ 0
	UTILIDAD		4%		$ 3.658.176			$ 244.200	$ 302.136		$ 3.600.240
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		$ 695.053			$ 46.398	$ 57.406		$ 684.046
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 109.525.789			$ 7.311.348	$ 9.045.952		$ 107.791.186

ÍTEMS NO PREVISTOS (EN CASO DE QUE APUQUE)												
SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS EN PERFIL ESTRUCTURAL 100X100 mmX4mm(INCLUYE SOLDADURA, PLATINAS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA Y VARILLA DE 1/2")		UND	2	$ 852.500,19	$ 1.705.000,38			-	-	2		$ 1.705.000
SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO EN ACERO(INCLUYE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACERO DE 1/2")		UND	1	$ 2.274.941,00	$ 2.274.941,00			-	-	1		$ 2.274.941
								-	-	-		
COSTOS DIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					$ 3.979.941			-	-			$ 3.979.941
COSTOS INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					$ 786.436			-	-			$ 786.436
	ADMINISTRACIÓN		15%		$ 596.991			-	-			$ 596.991
	IMPREVISTOS		0%		$ 0			-	-			$ 0
	UTILIDAD		4%		$ 159.198			-	-			$ 159.198
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		$ 30.248			-	-			$ 30.248
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					$ 4.766.378			-	-			$ 4.766.378
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 95.434.341			$ 6.105.000	$ 7.553.400			$ 93.985.941
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					$ 18.857.826			$ 1.206.348	$ 1.492.552			$ 18.571.622
ADMINISTRACIÓN			15%		$ 14.315.151			$ 915.750	$ 1.133.010			$ 14.097.891
IMPREVISTOS			0%		$ 0			$ 0	$ 0			$ 0
UTILIDAD			4%		$ 3.817.374			$ 244.200	$ 302.136			$ 3.759.438
IVA 19% SOBRE UTILIDAD			19%		$ 725.301			$ 46.398	$ 57.406			$ 714.293
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 114.292.167			$ 7.311.348	$ 9.045.952			$ 112.557.563
DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS												$ 3.031.774

Presento:

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Visto Bueno:

JHONNY GARCIA

SUPERVISOR SENA